



Expediente: 166/19
Carátula: ALE MIRTA DEL VALLE C/ ALBASTRAY CLAUDIA VALERIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/04/2024 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - ALE, MIRTA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - ALBASTRAY CLAUDIA VALERIA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 166/19



H20443463322

JUICIO: ALE MIRTA DEL VALLE c/ ALBASTRAY CLAUDIA VALERIA s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 166/19.

En 10 de abril de 2024 presento a despacho, informando a S.S. que en fecha 09/04/2024 fueron recepcionados de la oficina del Archivo los autos del rubro “ALE MIRTA DEL VALLE c/ ALBASTRAY CLAUDIA VALERIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 166/19.” mediante oficio N° H20443462779 en 1 cuerpo en 79 fs.

CONCEPCION, 10 de abril de 2024.

Póngase los autos a la oficina para continuar con su tramitación. FRM.

Actuación firmada en fecha 10/04/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.